

Resolución C. D. F. C. S. P N° 124
Paraguarí, 19 de Noviembre de 2.024.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NOMINA DE DOCENTES PARA EL CURSO PREPARATORIO DE ADMISION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS - SEDE PARAGUARI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO PARA EL AÑO LECTIVO 2025. -----

VISTO: El Acta del Consejo Directivo de la Facultad de fecha 06 de noviembre de 2023, Sesión N° 21/2023, y:

CONSIDERANDO:

QUE, la Directora Académica Prof. Lic. Ana Flores ha presentado por mesa de entrada N° 810/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, el Plantel de Docentes para el Curso Preparatorio de Admisión Año Lectivo 2025.

QUE, en la mencionada Sesión del Consejo Directivo, el Punto 06 del Orden del Día, establecía el tratamiento de la Nómina de Docentes para el Curso Preparación de Admisión de la Facultad para el Año Lectivo 2025. ---

QUE, en tal sentido, los miembros del Consejo Directivo, después de estudiar la propuesta de los profesionales, han decidido aprobar la nómina propuesta por la Directora Académica de la Facultad. -----

QUE, el **Artículo 35** de la **Ley 3315/2007 Carta Orgánica** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, establece las atribuciones del Consejo Directivo de Facultad, para el buen gobierno de la Unidad Académica. -----

QUE, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias - Sede Paraguarí de la UNVES, en su **Sesión N° 21** de fecha **06 de noviembre de 2023**, resolvió "**AUTORIZAR a la DECANA Prof. Mag. Norma Belén Zarate de Monges y a la Secretaría del Consejo Directivo Prof. Lic. Romina Matilde Godoy a firmar las resoluciones emanadas del Consejo Directivo de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**". -----

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias - Sede Paraguarí de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR la Nómina de Docentes para el Curso Preparatorio de Admisión de la Facultad de Ciencias - Sede Paraguarí de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para el Año Lectivo 2025, conforme al siguiente detalle: -----

Nº	Nombres y Apellidos	C.I.C. N°	Asignatura
1	Prof. Lic. Nancy Del Carmen Vázquez Benítez	4.569.440	MATEMATICA
2	Prof. Lic. María Ermelinda Boschert	2.210.665	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION
3	Prof. Lic. Ana María Flores de Alvarenga	956.470	HISTORIA DE LA CULTURA PARAGUAYA
4	Prof. Lic. Leticia Cardozo	3.840.345	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
5	Prof. Dra. Mariana Vera de Machuca	1.135.982	METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE
6	Prof. Mag. Laura Cáceres	4.314.108	INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD

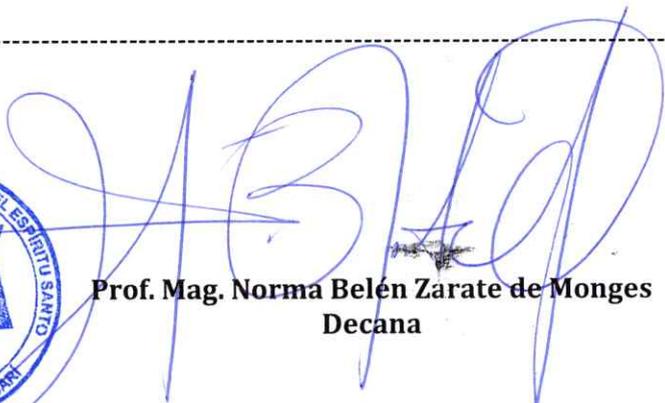
Art. 2º) ELEVAR la presente Resolución al Rectorado de la UNVES. -----

Art. 3º) NOTIFICAR y cumplido archivar. -----

Ante mí:


Prof. Mag. Romina M. Godoy
 Secretaria del Consejo Directivo




Prof. Mag. Norma Belén Zarate de Monges
 Decana

